

CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO ACADEMICO

Nº 001 DE 2014

"Por medio de la cual se elige la Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar periodo 2014-2016"

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico es el máximo órgano de dirección académica de la Institución, como tal es de su competencia según lo señalado en el artículo 32 literal k del Estatuto General elegir al Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Institución.

Que es siendo de competencia del Consejo Académico dicha elección, se precedió el día 28 de enero de 2014 en sesión de Consejo Académico a realizar entre los miembros asistentes al Consejo, la elección del Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Directivo.

Que se eligió por unanimidad a la Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ actual Vicerrectora Académica de la UNIBAC, para que continúe representando a las Directivas Académicas de la Institución ante el Consejo Directivo Universitario.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo Primero: Elegir a la Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ actual Vicerrectora Académica de la UNIBAC como Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Directivo Universitario periodo 2014- 2016 de conformidad con la parte considerativa antes indicada.

Artículo Segundo: Enviar comunicación e informe al Consejo Directivo para la debida posesión ante el mismo.

Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los 28 día del mes de enero de 2014.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZBE TORRES ANAYA
Secretaria